

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL N° 4 GADIPMC-JR-2024

FECHA DE PUBLICACIÓN: Martes 9 de Enero de 2024.

EMISIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL SIM: Lunes 8 de Enero de 2024.

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos **85, 105, 107 numeral 4 y 151** del **Código Tributario**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, a través de la Dirección Financiera en coordinación con la Jefatura de Rentas NOTIFICA por este medio que a la presente fecha se encuentran emitidos los Títulos de Crédito por Impuesto a la Patente Municipal (cuyos valores son NETOS no incluyen multas, recargos ni intereses de mora causados por cada mes vencido).

CONTRIBUYENTES NO OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD, SUJETOS A LA PATENTE

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	REGISTRO EN EL SIM	ACTIVIDAD ECONOMICA	PARROQUIA	DIRECCION		VALOR NETO	PERIODO
1	EMERSON JAIRO	FARINANGO CUATIS	1750410530	59878	EDUCACION DE TERCER NIVEL DESTINAD A LA FORMACION BASICA EN	JUAN MONTALVO	JOSE MEJIA	JUAN DE SALINAS	31.84	8/1/2021 0:00
2	GLADYS ELENA	VEGA TITUAÑA	1004336721	26778	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES DE USO DOMESTICO, COLCHONES	CAYAMBE	CALDERON	ROCAFUERTE	149.6	8/1/2022 0:00
3	EMERSON JAIRO	FARINANGO CUATIS	1750410530	59878	EDUCACION DE TERCER NIVEL DESTINAD A LA FORMACION BASICA EN	JUAN MONTALVO	JOSE MEJIA	JUAN DE SALINAS	38.09	8/1/2022 0:00
4	GLADYS ELENA	VEGA TITUAÑA	1004336721	26778	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES DE USO DOMESTICO, COLCHONES	CAYAMBE	CALDERON	ROCAFUERTE	158.3	8/1/2023 0:00
5	EMERSON JAIRO	FARINANGO CUATIS	1750410530	59878	EDUCACION DE TERCER NIVEL DESTINAD A LA FORMACION BASICA EN	JUAN MONTALVO	JOSE MEJIA	JUAN DE SALINAS	39.34	8/1/2023 0:00
6	JOSE ANTONIO	GUAÑA CASALLIGLLA	1707996789	27384	OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA: LIMPIEZA DE BOTELLAS, ETCÉTER	CANGAHUA	SECUNDARIA	SAN PEDRO	41.84	8/1/2024 0:00
7	SERGIO PAUL	ANDRIMBA ALBA	1727468074	27487	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA	CAYAMBE	AV. NATALIA JARRIN	24 DE MAYO	41.84	8/1/2024 0:00
8	JHONY RAUL	ESTRELLA TORRES	1717758716	22063	CULTIVO DE ESPECIAS DEL GENERO CAPSICUM:AJIES,PIMIENTOS.ETC.	CAYAMBE	ROCAFUERTE	LIBERTAD	1.84	8/1/2024 0:00
9	FRANCISCO EDUARDO	SEVILLA MALDONADO	1703936235	16261	OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR	CAYAMBE	PICHINCHA	TERAN	16.84	8/1/2024 0:00
10	GLORIA ESTHELA	VALENCIA GUTIERREZ	1707364327	15135	VENTA AL POR MENOR DE GAS EN BOMBONAS PARA USO DOMESTICO EN	CAYAMBE	TERAN	24 DE MAYO	61.84	8/1/2024 0:00

unidosrenacemos / aylukunawanwinairinichik

11	GLADYS ELENA	VEGA TITUAÑA	1004336721	26778	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES DE USO DOMESTICO, COLCHONES	CAYAMBE	CALDERON	ROCAFUERTE	90.84	8/1/2024 0:00
12	EMERSON JAIRO	FARINANGO CUATIS	1750410530	59878	EDUCACION DE TERCER NIVEL DESTINAD A LA FORMACION BASICA EN	JUAN MONTALVO	JOSE MEJIA	JUAN DE SALINAS	50.84	8/1/2024 0:00
13	CARLOS AUGUSTO	QUILUMBAQUIN ALBA	1717837676	23531	CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES CASAS	JUAN MONTALVO	ESPEJO	9 DE OCTUBRE	1.84	8/1/2024 0:00
14	JESSY FABIOLA	TUQUERES ABALCO	1708933898	2484	VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PICANterIAS, INCLUSO PARA LLEV	JUAN MONTALVO	SERGIO MEJIA	13 DE ABRIL	40.84	8/1/2024 0:00
15	SERGIO PAUL	ANDRIMBA ALBA	1727468074	28733	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA	OLMEDO (PESILLO)	SECUNDARIA	PRINCIPAL	35.84	8/1/2024 0:00
16	ALBERTO SEGUNDO	IMBAQUINGO CRIOLLO	1704327665	17264	OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR	OTON	BOLIVAR	SECTOR LA VIRGEN	1.84	8/1/2024 0:00
17	AGUSTIN.	QUISHPE IMBAQUINGO	1711407062	23327	VENTA AL POR MAYOR DE MADERA NO TRABAJADA (EN BRUTO)	SAN JOSE DE AYORA	SAN PEDRO	SAN PEDRO	66.84	8/1/2024 0:00

Para mayor información, en el caso de multas e intereses de mora, deberá acercarse a las ventanillas de Tesorería Municipal.

EL CONTRIBUYENTE DE NO ENCONTRARSE A CONFORMIDAD CON EL ACTO DETERMINATIVO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA, PODRÁ ACOGERSE A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO TRIBUTARIO ART. 115 Y PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA EL RECLAMO CORRESPONDIENTE DIRIGIDO A LA AUTORIDAD.

“**Art. 115.-** Reclamantes.- Los contribuyentes, responsables, o terceros que se creyeren afectados, en todo o en parte, por un acto determinativo de obligación tributaria, por verificación de una declaración, estimación de oficio o liquidación, **podrán presentar su reclamo ante la autoridad de la que emane el acto, dentro del plazo de veinte días**, contados desde el día hábil siguiente al de la notificación respectiva....” *(las negrillas y subrayado es mío).*

El presente documento tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Dirección Financiera/ Jefatura de Rentas.

Angélica E. Tutillo C.

Ing. Angélica E. Tutillo C.

ASISTENTE DE RENTAS

unidos renacemos / aylukunawanwina rinchik